

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE LA REVOLUCIÓN



En el Círculo de la Amistad.—Concurrentes al almuerzo íntimo con que el domingo último fueron agasajados los señores Santolalla y Castilla Abril.

AUTOMÓVILES



Neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear

Aceite Regal :: :: Gasolina Shell

Magnetos Bosch - Repuestos Delco y Remy

::: Grandes descuentos en Neumáticos :::

M. ARTEMAN, Sdad. en Cta.

Exposición: Calle Sevilla, 1.

Garage: Avenida Cervantes, 16.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 3 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat.° m.° al sol y al aire libre.	21'80
• a la sombra • • • • •	17'00
• mínima • • • • •	12'20
• media • • • • •	14'60
Oscilación.	4'80
Agua de lluvia en milímetros.	2'60
Agua evaporada en milímetros	1'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	746'00
Temperatura a la sombra	14'00
• de termómetro hmd.°	13'60
Tensión del vapor.	10'00
Humedad relativa	95'00
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	89'00

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.- Córdoba

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Academia de corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos. — Velázquez Bosco, número 7. Se venden patrones.

Academia de corte y confección; precios módicos. — Montemayor, número 8. — En la misma hacen falta criadas.

Aceituna alameña. se venden a 20 pesetas fanega; también se venden puertas ed cristales y de sala. — Ramirez de Arellano, 15.

Cajistas y maquinista de imprenta se precisan en la Tipografía Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

Cebada para siembra superior y habas legítimas de guaduz, para siembra. — Dirigirse: hijo de José Delgado Martínez, Pretorio número 3.

Dependiente de 16 a 18 años, hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 34, Córdoba.

Garbanzos blancos especiales para siembra. — Los preferidos después por los compradores. Dirigirse Hijo de José Delgado Martínez. Llano del Pretorio, 3.

Para el día de los difuntos. — Pidan en todos los establecimientos lamparillas de cera, marca «La Milagrosa»; en vasos de cristal. luz clara, limpia y sin humo, ideal para enfermos. — Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1

José León, Almacenista coloniales, Plaza Colón, 36. — Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cerveterías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimiento molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc. — Servicio a domicilio.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia». — Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales

Pianos. — Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) — Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte. — De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

Se vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morera número 11, segundo.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arrienda en la calle San Pablo, 41, piso económico, con agua y luz.

Se vende Dinamo para coche Renault, 6 HP Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastrería), frente a la estación Central.

Se compran cidras. — Con precios y cantidad, dirijanse a Esplá, Plaza Angel Torres, número 3.

Se necesitan operarias en el almacén de Aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se arrienda local propio para establecimiento, Blanco Belmonte, 32. En el mismo, piso bajo, darán razón.

Se vende un coche manola, nuevo, con guarniciones catalanas color avellana, nuevas, y un coche jardinera, con guarniciones catalanas negras. Razón: Joaquín Osta, 6, principal.

Tenedor de libros-Corresponsal-Mecanógrafo, solicita empleo fijo o por horas. — Dirijanse al Apartado, numero 2; iniciales F. R.

Informaciones de anoche

Ruinas de la calle Alfonso XIII

El flamante y prestigioso presidente de nuestra Excm. Diputación provincial, señor Castilla Abril, en su magistral discurso de saludo que con motivo a su toma de posesión hubo de pronunciar, esbozó, casi sin decirlo y con excesiva y simpática modestia, todo un programa de administración provincial.

En primer término, y llenándolo todo con acentos de sentida emoción, tuvo el obligado recuerdo para la Beneficencia de la provincia. Sus palabras, sinceras, nos hicieron pensar, confiados, en la continuación de una política de extraordinaria intensidad en favor de quienes faltos del amparo familiar buscan en sus dolores físicos, o en su inocente orfandad el consuelo reglamentado, pero eficaz, de la caridad pública. Los hospitalizados y los expósitos de Córdoba tienen en la promesa del señor Castilla Abril, su padre legal, la más firme garantía de su bienestar y de su seguridad.

Lo mismo que el sagrado ejercicio de la caridad oficial, interesó al señor Castilla el mejoramiento económico y práctico del cuantioso acervo provincial. Habló de los ingresos, de la manera de robustecerlos, de su empleo y de las mejoras a que debían dar lugar y en un párrafo, que fué apóstrofe a ya lejanas actuaciones, habló también de un asunto muy debatido y muy vergonzoso al que calificó, con piadosas y gráficas frases de «*ruina de la calle Alfonso XIII*».

Se refería y con gran oportunidad a ese edificio, caserón inmundado, que hoy sirve de alojamiento al Gobierno civil de la provincia y que una incalificable construcción y un descuido constante, lo han llevado al trance de inservible, en que hoy, dolorosamente, está, y como recogiendo las palabras y las reticencias del presidente provincial, consideramos que es llegada la ocasión de tomar las medidas necesarias para evitar, no solo el oprobio que el tal inmueble representa, sino cualquier accidente también, de irreparables consecuencias, al señor presidente de la excelentísima corporación provincial, que es un espíritu amplio y progresivo, públicamente y por primera vez, le hacemos la siguiente proposición.

Recientemente ha sido denegada por la Superioridad la propuesta de nuestra excelentísima Diputación, cediendo el aludido inmueble para edificio de Correos y Telégrafos. Las malas condiciones de su fábrica, la descabellada distribución de sus oficinas y patios y el gasto y la carga que para el Estado representaría una adaptación y conservación del edificio para las funciones postales, ha producido la consiguiente repulsa del Estado a la propuesta de la Diputación. No se admite, pues, el edificio actual para que utilizando lo existente, se puedan instalar en él los importantes servicios de Correos y Telégrafos.

Por otra parte, el Real decreto de 9 de septiembre último, invita a los Ayuntamientos a ofrecer al Estado solares con las condiciones que se precisan, para edificar, con arreglo también a patrones legales, Casas de Correos, en las poblaciones que, como la nuestra, adolezcan de mala instalación de los referidos servicios y ya en octubre último el gobernador civil, celoso propulsor de los intereses provinciales, excitó al Ayuntamiento de la ciudad para que, con arreglo a la aludida disposición, proveyera con la oferta de un solar adecuado a tan urgente y perentoria necesidad.

Y si, pues, el edificio en cuestión, *ruinas de la calle Alfonso XIII*, no sirve como Gobierno civil (costaría millones el adaptarlo decorosamente), ni el Estado lo admite por ruinoso y destartado para uno de sus más lucrativos servicios, y si el Ayuntamiento está moralmente obligado a ofrecer un solar de 800 a 1.000 metros cuadrados, para edificar sobre él, la Casa de Correos de Córdoba, mirando, claro está, a la mayor economía en el precio del mismo, imposible de encontrar en las zonas céntricas del ensanche. ¿Sería muy descabellado el acuerdo de demolerlo, aprovechando sus materiales y sus remuneratorios solares resultantes, ofreciendo uno para Casa de Correos, otro para Gobierno civil y los demás para la demanda particular, siempre creciente y nunca satisfecha?

Los técnicos, que muy buenos los tiene la Excm. Corporación provincial, sabrán adaptar cumplida y prácticamente, los enrevesados y cabalísticos cálculos de sus aprovechamientos y disponibilidades. Muchos miles de metros hay para laborar; muy bueno el sitio, centro geográfico de Córdoba, y, seguramente, mejor disposición en quien escudado y emparado en la amplísima autonomía provincial, habrán de dar al problema cumplida solución.

Y brindamos esta idea y hacemos esta proposición, fiados en las palabras del flamante presidente, que pedía en su discurso, leal colaboración; pero, seguros de que no necesita estímulos ni proyectos ajenos, quien, como el señor Castilla Abril, lleva a la Diputación la ofrenda de su talento y de su laboriosidad.

Lisardo Povedall.

Compañía "D'Assurances Generales"

Seguros contra incendios — Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: EDUARDO DATO, 14
(Antes Madera)

Desde Sevilla

Una distinción al alcalde

Ha visitado al alcalde, conde de Bustillo, el doctor don Ernesto Schaffer, participándole en nombre del Instituto Iberoamericano de Hamburgo, filial de aquella Universidad, que le ha sido concedida la medalla de oro que dicha entidad reserva para las personalidades de relieve que intervienen en las relaciones hispano-americanas.

La referida medalla de oro se le ha concedido al alcalde como presidente de honor del Comité de la Exposición Ibero-americana.

Manifestaciones del gobernador civil

El señor Cruz Conde ha recibido a los periodistas, manifestándoles que se hallaba satisfechísimo del resultado de su viaje a Madrid y Barcelona.

Dijo que la única novedad que podía dar a los reporters consistía en la próxima celebración en Sevilla de una reunión del Consejo de enlace de ambas exposiciones, para lo cual vendrían a Sevilla representantes del certamen de Barcelona, con el fin de conocer la labor realizada en Sevilla, de la misma forma que los vocales sevillanos conocen la de los barceloneses.

Hizo resaltar el señor Cruz Conde la absoluta compenetración existente entre los comités de Sevilla y Barcelona y terminó reiterando su satisfacción por el resultado del viaje.—C.

Del Ayuntamiento

Secretario especial

Ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía, don Cecilio Valverde.

Visitas

En su despacho oficial cumplieron al alcalde don Francisco Santolalla, las personas siguientes:

Superior de los padres Carmelitas Calzados, presidente y vicepresidente de la Diputación, respectivamente, don Antonio Castilla Abril y don Manuel Baquerizo; alcalde de Alcolea don Manuel Bernal, don Miguel López Mora, don José Barcia, don José del Río, don José R. de Vergel, don Enrique Tienda, don José Sanz Nogués, don Antonio Baquerizo, superior de los Salesianos, señora de Boch y señorita de Gutiérrez de los Ríos, don Enrique Córdoba, don Pedro Gutiérrez, don José Guerra, don Rafael Izardi, una comisión compuesta por don Rafael Jiménez Amigo, don Esequiel Ruiz, don Rafael Castejón y don Félix Hernández; don Gabriel Escribano, don José de Rioja, don José Álvarez de los Corrales, don Manuel Baena, don Francisco García Revuelto, don Francisco Alcaraz, don Matías García y don Juan Herrera.

Gobierno Civil

Licencias de caza

En el día de hoy se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Delgado Valle, de Cañete de las Torres; don Manuel Angulo Carmona, de La Carlota; don Pedro Mejías Román, de Pedro Abad; don Alfonso Fernández Gutiérrez, de Conquista; don Francisco Alfar Rojas, de Lucena; don José Maldonado Paniagua, de Aguilar; don Ildefonso Serrano Romero y don Antonio Moreno Lara, de Bujalance; don Francisco Milla Viguera, de Hinojosa del Duque; don Eduardo Agredano Carreras, don Miguel Porreño Gómez, don Santiago Pelegrín Ledesma y don Antonio Vázquez Navas, de Fuente Obejuna; don Hipólito Ibáñez Simón, don Juan A. Medina de la Fuente y don Manuel Cabrera Martínez, de Córdoba; don Enrique Carmona Morales, de Puente Genil; don Ignacio Jiménez Cantillo y don Juan A. Moreno Moreno, de Montemayor; don Andrés Díaz Ortiz, de Villafranca; don Francisco Peiro Caballero, don Manuel Carrión Álvarez y don Faustino Alcaraz Guerrero, de Rute.

Un despacho telegráfico

En este Gobierno civil se ha expedido para todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, el telegrama siguiente:

«Noticias recibidas en este Gobierno, como resultado inspección de Abastos que se vienen verificando, denuncian abusos comerciantes, en calidad y precios artículos, que no pueden consentirse y que infringen órdenes dadas diversas circulares gubernativas de mi autoridad. Le interesó mayor celo y diligencia cumplimiento estos deberes como autoridad local, obligando comerciantes y expendedores a tener a la vista precios artículos a vender a los precios establecidos Junta provincial, que deben regir en toda la provincia y exactitud pesos, ejerciendo su autoridad casos infracciones que comunicará a este Gobierno. Espero sea inexorable contra explotación vergonzosa e intolerante que ejercen los comerciantes e industriales con vecindario, sobre todo en materia de subsistencias, que no estoy dispuesto a tolerar, haciendo a usted responsable cuantas deficiencias y abusos compruebe inspección Abastos, si después de recibido este telegrama persisten abusos y excesos en precios de venta que pueden existir.

Comunique este telegrama a los alcaldes limítrofes que no tengan telégrafo.

Esperando me comunique el enterado del presente, le saluda Luis María Cabello Lapidra.»

A los alcaldes de la provincia

Por la Junta provincial de Abastos se han expedido en el día de hoy despachos telegráficos a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, y cuyo contenido es el que sigue:

«En visitas giradas distintos pueblos por inspectores esta Junta de Abastos han comprobado altos precios a que se vende la carne y productos del cerdo, en relación precio en vivo, y no estando dispuesto a tolerar tan injustificado abuso contra los con-

sumidores, espero de usted imponga como precios máximos los que rigen esta capital, que son los siguientes: Lomo de cinta, cinco pesetas; lomo, magro y chuletas, cuatro; tocino fresco, tres; idem salado, tres cincuenta; manteca en pella, dos cincuenta; asadura, tres; morcilla, dos cincuenta; chorizo, seis cincuenta. Todo por pesetas y kilos. Caso resistencia deme cuenta contraventores para imponerles sanción.

Comuniquen este telegrama a pueblos limítrofes no tengan telégrafo.»

Conferenciando con el gobernador

Esta mañana recibió el gobernador civil, señor Cabello, en su despacho oficial a una comisión de la sección de Monumentos.

Dicha comisión estaba integrada por don Rafael Jiménez Amigo, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y don Ezequiel Ruiz Martínez.

Dichos señores celebraron extensa conferencia con la primera autoridad de la provincia sobre asuntos de arte.

El secretario particular

De regreso del viaje a varios puntos de la provincia se ha reintegrado a su despacho el inspector de Abastos y secretario particular del gobernador don Angel Morales Antequera.

Visitas

Esta mañana visitaron al gobernador en su despacho, los señores siguientes:

Conde de Colomera, don Rafael Cruz Conde, don Vicente Narbona, don José Sanz Nougues, don Evaristo Velasco, el presidente la Diputación señor Castilla Abril y don Manuel Baquerizo, vicepresidente de la Diputación provincial.

HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de esta Delegación de Hacienda se abonarán el día 4 los siguientes libramientos:

Señor jefe del Centro telegráfico, doña Consolación Iglesias, don José Losada, don Domingo Esparza, don Rafael Reina y don Ernesto Muñoz.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a oficial segundo el competente funcionario adscrito a la Tesorería Contaduría, don Angel González Torres.

Clases pasivas

A Madrid ha sido trasladada la pensión que disfrutaba en esta provincia doña María Africa González Novelles, viuda del médico militar don Cayetano Benzo.

A Granada la que disfrutaba en Córdoba doña Carmen de Trevilla, viuda del presidente de la Audiencia provincial don José Heredia Mora.

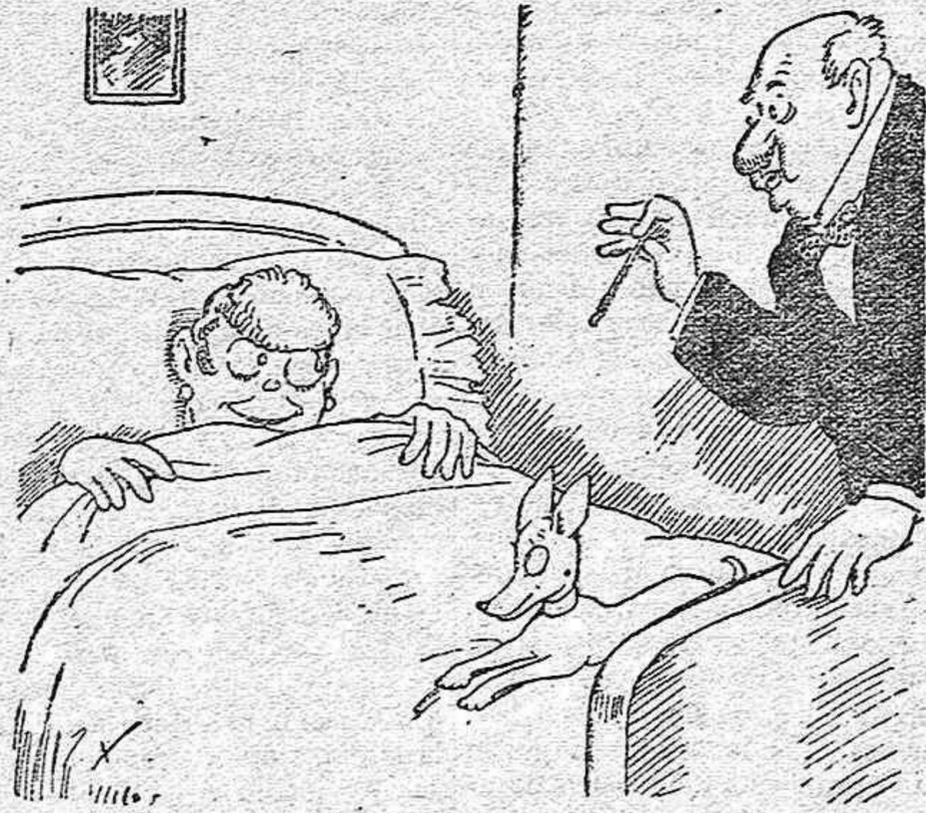
Y de Badajoz a esta provincia don Francisco Jiménez Carrasco, guardia civil retirado.

Visita de cortesía

El presidente de la Diputación provincial señor Castilla Abril, y el vicepresidente de dicha Corporación don Manuel Baquerizo, cumplieron a la primera autoridad económica de la provincia, en su despacho oficial.

Nuevo funcionario

Ha sido trasladado de la Delegación de Málaga a esta provincia, el auxiliar de primera clase don Fernando Rodríguez Ferrer.



EL DOCTOR.—Teniendo tanta fiebre, no sé cómo puede usted tener sueños de color de rosa...

DOÑA COLORINA.—Anda...! Porque me los tiño con WIKI en cuanto abro los ojos!

Hasta soñando se ocupa Doña Colorina de los Tintes domésticos WIKI y se extraña cómo puedan muchas señoras seguir ignorando que con muy poco gasto pueden renovar por completo el interior de una casa; visillos desteñidos, colchas y cortinas sucias, tapetes descoloridos dicen muy poco en favor de su dueña, que puede darles la apariencia de nuevos con el empleo de los tintes WIKI. De venta en Droguerías.

Ernesto Günnel

Atocha, 139-141

MADRID

Diputación Provincial

El presidente cumplimenta a las autoridades

El presidente de la Diputación, señor Castilla Abril, ha cumplimentado hoy al obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde de Córdoba y delegado de Hacienda.

Visitas

En su despacho oficial visitaron al presidente el señor obispo de la diócesis, el diputado señor Sanz Noguera, don José de la Linde y don Francisco Alcaraz.

Breve charla con el señor Castilla

Al hacer nuestra información diaria en el expresado centro, fuimos atentamente recibidos por el presidente don Antonio Castilla Abril, quien nos manifestó que acababa de regresar de cumplimentar a las autoridades.

Se ofreció de nuevo a la prensa, con la que espero—dijo—estar en comunicación directa, así como que me preste su valioso apoyo, haciéndome con sus indicaciones más fácil la labor que mi cargo me impone.

—¿Y de programa?—interesamos.—Adelante algún proyecto.

El señor Castilla Abril manifestó que nada podía anticipar que ya no hubiese dicho en su discurso de presentación.

—Hoy—continuó—me he hecho cargo del régimen de la Diputación, y por tanto, es muy prematuro adelantar nada. Sin embargo, como nuestra comunicación ha de ser continua, en días sucesivos seré más explícito. Desde luego, vuelvo a reiterar que seguiré la pauta trazada por el anterior presidente, laborando en todo momento por los intereses provinciales.

Nos despedimos del nuevo presidente, deseándole los mayores éxitos en el desempeño de su gestión.

Telegramas

Con motivo de su nombramiento para el cargo de presidente de la Diputación, el señor Castilla Abril ha cursado y recibido los siguientes telegramas:

«Presidente Diputación a Mayordomo Palacio.—En nombre excelentísima Diputación Córdoba, que hoy me honra con su presidencia, ofrezco, rogándole haga llegar hasta Trozo nuestros sentimientos fervientes patriotismo adhesión Monarquía. Salúdole afectuosamente.»

«Mayordomo Mayor S. M. a presidente Diputación.—Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

«Presidente Diputación a presidente Consejo ministros. Elegido hoy presidente esta excelentísima Corporación Provincial complázcome reiterar entusiasta adhesión a V. E. y Gobierno, sintiéndonos orgullosos colaborar engrandecimiento Córdoba y España. Salúdole con el mayor afecto.»

«Presidente Consejo ministros a presidente Diputación Córdoba.—Agradezco su telegrama y le deseo aciertos al frente de esa Corporación. Corresponde con afecto a su saludo.»

«Madrid.—Ministro de la Gobernación.—Posesionado hoy presidencia esta excelentísima Diputación renuévase mis sentimientos fervientes admiración cordial antigua gratitud hacia vuestro ofreciéndome y saludándole con todo afecto y respeto.—Antonio Castilla Abril.»

«Madrid-Córdoba.—Presidente de la Diputación provincial.—Recibido su telegrama agradezco sus manifestaciones y deseándole grandes éxitos en el cargo de presidente de esa Corporación correspondo a su saludo afectuosamente.—Martínez Anido.»

«Madrid.—Gran Peña.—Cruz Conde.—Al posesionarme presidencia excelentísima Diputación Córdoba dedico a su hijo predilecto cordial abrazo expresivo leal amistad y fusión de anhelos prosperidad para nuestra provincia.—Castilla Abril.»

«Castilla Abril, presidente Diputación.—Recibido su telegrama agradezco vivamente saludo enviándole el mío afectuoso a la vez que le reitero mi incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio esa querida provincia.—Cruz Conde.»

Visita a los establecimientos de Beneficencia

El señor Castilla Abril ha comenzado a visitar detenidamente los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La primera visita ha correspondido al Hospicio. En este centro estuvo el nuevo presidente de la Diputación más de tres horas, informándose con todo detalle de su organización y funcionamiento.

Le acompañaron en la visita el director de la Casa Socorro Hospicio señor Guerra Moreno, y los diputados visitantes señores Soriano (don Ramón) y Beneyto Santonja.

El señor Castilla felicitó a sus acompañantes efusivamente, por el mejoramiento notable que observó en dicho centro benéfico, debido al laudable celo de su director y a la constante atención que le han venido prestando sus visitantes.

En sucesivos días continuará el señor Abril su visita, muy detenida, a las demás Casas y dependencias provinciales.

Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Sainza
Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título.—Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

Lecciones sueltas a 7 pesetas

Dr. Romaguera
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.
SEVILLA, 24

De la provincia

Una sustracción

En la estación férrea de Montoro y en ocasión de subir al tren rápido número 94, el vecino de aquella localidad don Basilio Agüera Román, de 54 años, notó la falta de una cartera que llevaba en un bolsillo exterior de la americana.

Acto seguido dió cuenta del hecho a la pareja de escolta del mencionado tren.

Contenia la mencionada cartera 950 pesetas en billetes de Banco, una cédula personal, dos décimos de lotería del sorteo de ayer y varios documentos de interés.

Varios viajeros manifestaron que de dicho tren se habían arrojado a la vía dos sujetos por la parte opuesta del convoy a la que don Basilio Agüera subió, suponiéndose sean los autores de la sustracción.

La benemérita practica activas diligencias a fin de dar captura a los autores de la sustracción.

Caballería extraviada

Ha desaparecido del cortijo «Cansinos Altos» de la demarcación de Villafranca y propiedad del vecino de aquella localidad Francisco Perala Alpuente, una caballería mayor.

Del hecho se ha dado cuenta a la guardia civil.

Reclamado detenido

En Puelonuevo del Terrible ha sido detenido el vecino Pablo Gallardo Fernández, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Por hurto de bellotas

La vecina de Lagunillas (Priego), Carmen Almirón Fernández hurtó días pasados en terrenos del «Cortijo Alto», del término de Priego, tres celemines de bellotas.

La guardia civil ha procedido a la detención de la mencionada Carmen Almirón.

Infraconductores de la ley de caza

En Fuente Palmera y por fuerzas de la guardia civil han sido denunciados los vecinos Agustín García Illescas y Antonio Gallego Berrocal, como infraconductores de la vigente ley de caza.

MILITARES

Suministro de combustible

Por disposición superior se ha ordenado el suministro de combustible a las guardias.

Solicitud de licencia

Ha solicitado quince días de permiso el teniente del regimiento infantería de la Reina número 2, don Antonio Marín Alcázar.

Entrega de cartuchos

Por la capitania general de la segunda región se ha dispuesto se entreguen por el Parque Regional a la Escuela militar de Tiro Nacional de esta capital, 9.600 cartuchos de guerra, para instrucción de sus alumnos.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Tribunales

Causa por resistencia

El día 14 de Julio pasado, en el vecino pueblo de Belalcázar, reuniéronse unos cuantos amigos en una taberna. Este hecho, corriente, muy corriente en nuestra provincia, no ofrecerá nada de particular al lector, acostumbrado a detenidas observaciones, si bien su imaginación se pierda en éxtasis, rememorando aquellas famosas granjas extranjeras, donde la juventud obrera y aun aristócrata, emplea sus horas de ocio en distracciones instructivas, cultivadoras del espíritu e inoculadoras del ideal moral; perfecto y laudable camino a seguir que abrieron en un momento de felicísima inspiración conscientes gobernantes.

Pero no nos alejemos del Belalcázar cordobés que en una taberna de aquella localidad dejamos a unos amigos libando vino, y es necesario continuar a su lado, por cuanto esta sección así lo requiere.

En la puerta del establecimiento aparece un nuevo personaje: Manuel García Peco, asiduo concurrente al mencionado «templo de Baco», y conocido, si no amigo, de la reunión antes citada.

Peco—y expondremos un acto íntimo realizado por este joven de aspecto normal, porque Peco es joven y protagonista de esta causa—se purgó en la mañana del 14 de Julio, eligiendo entre el caldo de «olla» el no menos, para él, agradable «caldo» de Montilla. Y como el vino influye en sus admiradores de tan distintas maneras que se podrán contar por infinitas las manifestaciones que de su ingestión se desprenden, a nuestro hombre «le dió» por agredir a sus compañeros, y hasta el jefe de la guardia municipal sintió sobre su garganta la irascibilidad de Peco, cuando intentó detenerle.

He aquí el hecho, sencillo en su desnudez, pero lamentable en sus resultados. Hubiera este muchacho seguido el cauce natural que le indicara el tecnicismo innato, rural en fuerza costumbrista del orden interno corporal, y no hubiera ocupado esta mañana el banquillo de los acusados ante la Sección primera de nuestra Audiencia, en causa por resistencia, instruida por el juzgado de Hinojosa.

El tribunal de derecho lo constituían los magistrados señores Badia (presidente), Pérez e Iglesias.

El ministro fiscal estaba representado por el señor Delgado.

La defensa corrió a cargo del letrado señor Espina.

El señor Delgado elevó a definitivas sus conclusiones del sumario.

El abogado defensor modificó las suyas en el sentido de que debía considerarse el hecho como un delito de resistencia, señalado por el artículo 265 del Código Penal, con la circunstancia atenuante de embriaguez.

Iniciado el desfile de testigos, pudo observarse en sus declaraciones la tendencia de todos ellos a concretar el punto de que el procesado Manuel García Peco, sufrió en el momento un ataque de locura, que le empujó a realizar el hecho reseñado.

El jefe de la guardia municipal señor Peera, sostuvo que fue agredido por Manuel, cuando intentó detenerlo.

Concedida la palabra al ministerio fiscal, tras la venia de la Sala, el señor Delgado en un razonado informe, solicitó para el procesado la señalada en su escrito de conclusiones, recabando del Tribunal que no se tuviera en cuenta la atenuante de embriaguez indicada por la defensa, atendiendo a que Peco lo era habitual.

El abogado defensor, señalando marcadamente la certificación que el procesado extendió el alcalde de Belalcázar, como sujeto de buenas costumbres, combate la opinión del ministerio fiscal objetando en favor de su defendido que si éste acometió a la autoridad municipal fué debido a los trastornos que en su organismo motivó el alcohol ingerido. En consecuencia pide para Manuel García la pena de un mes, un día, accesorias y 125 pesetas de multa.

Vista por tenencia de armas

En la Sección segunda se vió también esta mañana una causa instruida por el juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Sánchez.

Se acusaba al procesado por tenencia de armas.

El hecho, de una candidez evidente, se reduce a que Sánchez en un camino que conduce a Pueblonuevo del Terrible se encontró una pistola. Con ánimo, según declaraciones del mismo procesado, de devolverla a la autoridad municipal, decidió regresar a la localidad.

Pero antes, ¡cómo no!, libó en una taberna, donde hizo—según escrito de la guardia municipal—alardes de valiente.

El muchacho llevó el arma más tarde al Ayuntamiento, que se encontraba cerrado. Dirigióse nuevamente a la taberna, donde los municipales le recogieron la pistola.

He aquí todo.

El fiscal, señor Gallego, en su informe, pide a la Sala se condene a Manuel Sánchez a la pena de un mes y un día y 100 pesetas de multa.

El letrado defensor señor García Pérez Rico, en un brillante informe pleno de consideraciones jurídicas, abogó por la absolución de su defendido.

Causa por disparo

Ante la Sección segunda se vió a su vez la causa que por disparo instruíra el juzgado de Bujalance contra Francisco Cecilia.

La defensa del procesado estuvo representada por el letrado señor Altamirano.

De las conclusiones finales quedó calificado el delito como tenencia de armas.

La vista quedó pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de esta capital, por resistencia, contra Antonio Blanco Mellado. Defensor señor Velasco; procurador señor Usano.

Otra del mismo juzgado contra Ramón Expósito Redondo, por lesiones. Defensor señor Carrasco; procurador señor García Varo.

Sección segunda.—Causa instruida por el juzgado de Aguilar, por el delito de adulterio. Defensores señores Molina, Blanco y Jaén; procuradores señores Guerrero y Jiménez.

Un aprendiz de abogado.

Vida deportiva

Los equipos locales

A medida que la temporada va avanzando, los aficionados al más popular de los deportes, van perdiendo paulatinamente las esperanzas de presenciar encuentros no solo de importancia, sino de categoría.

Este caso sería perfectamente explicable en una localidad donde no existiesen «teams» de fútbol, o donde por ausencia del elemento base, campo de deportes, habría que resignarse a ver truncadas aquellas esperanzas.

En Córdoba, existen cuatro clubs federados; es decir cuatro «teams» con existencia oficial ante el organismo regional balompédico. A esta cifra hay que añadir, la situación de dos terrenos de juego, si no mejores, al menos de igual calidad a los del resto de clubs andaluces.

En estas condiciones la pregunta surge espontáneamente. Si existen clubs, si hay aficionados, si poseemos terrenos de juego, ¿porqué no se celebran partidos?...

Esta pregunta no ha sido creación nuestra, antes al contrario, la hemos recogido como ya lanzada en todos aquellos lugares donde se encuentra algún que otro aficionado.

Y así las cosas, el tiempo pasa y la temporada, de por sí breve, amenaza con el hundimiento del tingladrillo futbolista local.

¿Quién es culpable de este estado de cosas?...

Mas permite, lector, que no cerremos ese interrogante. Abierto éste, y tu, con la intuición que te caracteriza, contéstalo a medida de tus gustos, tus deseos o tus anhelos.

El cronista en este caso, ha limitado su labor a exponer las circunstancias actuales...

El campeonato andaluz

Después de los partidos celebrados el pasado domingo, el estado del campeonato en los clubs andaluces de primera categoría A, es el siguiente:

«Sevilla F. C.» cuatro puntos; «R. Betis Balompí», «F. C. Málaga», «Español F. C.» y «Balompí Linense», dos puntos, y por último, el «Málaga F. C.» figura de colista con cero puntos.

Juegos olímpicos

Se están celebrando actualmente en Méjico los Juegos olímpicos de la América Central, los cuales se darán por terminados mañana 4 de Noviembre.

Campeonata de «rugby»

En el Stadium Metropolitano se ha celebrado el primer encuentro del campeonata de «rugby», entre los «quince» del «Athletic» y «Madrid».

Vencieron los primeros, tras neto dominio, por 29-0.

Preparativos de combates

El conocido «pace-maker» Jack Curley, ha recibido cablegramas de Buenos Aires, en los que el campeón europeo de todas las categorías, Paulino Uzcudum, le anuncia su próxima llegada, y le ruega concierto para él algunos combates en Norte-América, en las mejores condiciones posibles.

Esta proposición es corriente verificarla por los boxeadores europeos que llegan a Nueva York; a los hombres de cierta importancia en el pugilismo americano.—F.

Instrucción pública

Cese

El alcalde de Fuencubierta comunica el cese de la maestra doña Josefa Moyano.

Desdoble

La Inspección de Primera enseñanza da cuenta a la Sección administrativa que ha sido desdoblada la cuarta escuela nacional de niñas de Montilla.

Apertura de escuelas

El alcalde de Villafranca da cuenta de haberse reanudado las clases en la escuela nacional de niñas de aquel pueblo, que permanecía cerrada por efectuarse obras de reparación en el local.

Licencia

Solicita treinta días de licencia, por enferma, la maestra de Albendin.

Vacantes imprevistas

Reatirados los nombramientos por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente correspondiente al primer semestre del año actual, la dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto la publicación de las vacantes desiertas en el mismo, que procede adjudicar a las opositoras en expectativa de destino.

Comenzaremos hoy la relación de las que corresponden a la región andaluza y en días sucesivos, según nos lo permitan el original y el espacio, iremos dando a conocer las correspondientes al resto de España.

Almería.—Número 1, Nacimiento; número 2, Los Lobos, Cuevas; número 3, Nejar, unitaria número 2; número 4, Dalías, unitaria número 3; número 5, La Serena, Bedar; número 6, Escullar.

Cádiz.—Número 1, Puerto de Santa María; número 2, Espera; número 3, Castellar.

Córdoba.—Número 1, La Coronada, Fuente Obejuna; número 2, Ochavillo del Río, Fuente Palmera; número 3, Iznájar, auxiliar.

Granada.—Número 1, La Alquería, Gálera; número 2, Cásteras; número 3, Gorafe; número 4, Guajar Alto; número 5, Ugillar.

Huelva.—Número 1, Paymogo, unitaria núm. 1; número 2, Sabugo, unitaria número 2; número 3, Paymogo, unitaria número 2; número 4, Santa Bárbara de Casa; unitaria núm. 2; número 5, Higuera de la Sierra, unitaria núm. 1; número 6, Rosal de la Frontera, unitaria núm. 1.

Jaén.—Número 1, Orcera, unitaria número 1; número 2, Mogón, Villacarrillo; número 3, Albánchez de Ubeda, unitaria núm. 2; número 4, Cambil, unitaria número 3; número 5, Orcera, unitaria núm. 2; número 6, Pegalajar, unitaria número 3; número 7, Santiago de Calatrava, unitaria número 2; número 8, Horihuela, unitaria núm. 2; número 9, Royo del Ojanco; número 10, Chiclana de Segura; número 11, Benatae.

Málaga.—Número 1, El Burgo; número 2, Casabermeja; número 3, Cártama; número 4, Benahavis; número 5, Almargen; número 6, Casares.

Escuelas vacantes

Salamanca: Aldeadávila de la Ribera, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, 1.952 habitantes; vacante en 10 de septiembre último por jubilación.

Arcediano, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra, 349 habitantes; vacante en 15 de octubre por jubilación.

Salmoral, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, 1.481 habitantes; vacante en igual fecha y por la misma causa.

Yecla de Yeltes, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, 1.008 habitantes; vacante en 8 de octubre por defunción.

Villamuerto, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestro, 878 habitantes; vacante en 15 de octubre por traslado.

Segovia: La Higuera, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra, 174 habitantes; vacante el 14 de octubre por fallecimiento.

Sevilla: Burguillos, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, 1.002 habitantes; vacante el 1.º de octubre por resultados del cuarto turno.

Carmona, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, 20.825 habitantes; vacante el 1.º de octubre por resultados del cuarto turno.

Tarragona: Montreal, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestro, 110 habitantes; vacante el 30 de junio por excedencia.

BODAS

En Espejo ha contraído matrimonio la bella señorita María Díaz Castro con el distinguido joven don Antonio Castro Romero, labrador de aquel pueblo.

Fueron padrinos el acreditado industrial de Córdoba don Rafael Rodríguez Jaraba y su distinguida esposa doña Rafaela Castro Alcaide.

Firmaron el acta como testigos el mator de toros Antonio de la Haba (Zarito) y don Adolfo Castro Alcaide.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto, entre los que figuraban bellísimas señoritas de Espejo y Córdoba, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Por el elemento joven se organizó una agradable velada que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, marcharon al campo, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

* *

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos han contraído matrimonio la bella señorita Emilia González Luna y el profesor de la Banda municipal de música don José Algibez.

Fueron padrinos don Francisco Mora y doña Isabel Algibez.

Como testigos firmaron el acta don Julián Algibez y don Rosendo Lamas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Sucesos y denuncias

Por malos tratos

Engracia Vaquero Sánchez, de 48 años de edad y con domicilio en la calle Tinte número 1, ha denunciado a su convecino Carlos Jiménez por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra.

Insultos y amenazas

El chófer Ambrosio Díaz Alcalde, de 26 años de edad, fué llamado ayer al orden por el guardia municipal número 59.

Ambrosio no solamente desobedeció al de «la porra» sino que aun se permitió insultarle y amenazarle.

Del hecho se ha cursado la correspondiente denuncia.

Automóvil con desperfectos

El chófer José Millán Morales, de 26 años de edad y domiciliado en la calle Mucho Trigo, número 14, en ocasión de hallarse con el automóvil número 2.055, de la matrícula de Córdoba, junto a la calle José Rey, un carro de transporte al pasar junto al automóvil causó desperfectos en la carrocería del vehículo mencionado.

Se ignora el número del carro en cuestión.

José Millán se personó en la Comisaría de Vigilancia dando cuenta del hecho.

Escandalosos detenidos

Angel Hernández López, de 21 años de edad, y Rosa Rodríguez Machío, de 23 años, promovieron un fuerte escándalo en el paseo de la Victoria.

El guardia municipal del distrito que se dió cuenta puso epílogo, enviando entambos detenidos a la Comisaría de Vigilancia.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Izquierda.

Pesetas que desaparecen

Emilio Rubio Romero, de 45 años de edad, encargado del cortijo «La Alhondiguilla», encargó el día 29 del mes pasado a un trabajador de la mencionada finca llamado Rufino Torrado que hiciese en esta ciudad una compra de varias piezas de pan y unos encargos, a cuyo efecto le entregó la cantidad de 225 pesetas.

Como quiera que transcurrieran los días y el Rufino no daba señal alguna, el encargado del cortijo se trasladó a esta capital, hallando en la posada de San José la caballería que el operario trajo a Córdoba para hacer las compras.

Según parece ser, Rufino Torrado se ha ausentado en unión de 175 pesetas, cantidad sobrante de las compras realizadas en ésta.

De todo lo cual se ha dado notificación al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calefacción, cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia

Información telefónica

Esta mañana se ha celebrado nuevo Consejo de ministros

Primo de Rivera dice que el Consejo ha sido continuación del celebrado anoche.-Referencia oficiosa del mismo.-Regresa de San Sebastián la reina doña María Cristina.-La mañana en los ministerios.-Audiencias regias.-El Monarca recibe al general de las milicias fascistas Graym.-Lo que ha contestado Romanones a las preguntas de "A B C" sobre la Asamblea Nacional.-El ministro de Estado está ausente de Madrid.-Todavía habrá esta semana dos Consejos de ministros.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 3, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

La Reina doña María Cristina regresa de San Sebastián

A las once y quince de esta mañana llegó a Madrid, de regreso de San Sebastián, la Reina doña María Cristina, acompañada de su dama de honor señorita de Heredia Spinola.

En la estación aguardaban su llegada el Rey y los infantes Isabel, Fernando, Alfonso y Gabriel.

El presidente del Consejo general Primo de Rivera y todos los ministros, a excepción del de Estado, señor Yanguas Messia, que se encuentra ausente.

La duquesa de Talavera, el capitán general, gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia y alcalde, obispo de Madrid-Alcalá, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, directores generales de todos los ministerios y gobernadores civiles de Huelva y Vizcaya, que se encuentran en Madrid.

Generales de brigada Ruiz del Portal, Franco Bahamonde, Mayendia, Carranza y Burgucte, teniente coronel Muñoz Grande, representaciones de los cuerpos de la guarnición y entidades y corporaciones y numeroso público.

También estaban en los andenes los señores La Cierva Peñafiel y Carracido.

La Soberana, que venía asomada a la ventanilla del coche, descendió al andén, abrazando al Rey e infantes, y después saludó a cuantas personas habían acudido a esperarla.

La Reina doña María Cristina subió a un coche descubierto, en unión del Rey, dirigiéndose a Palacio.

En todas las calles del tránsito el público estacionado en las aceras, hizo objeto a la Reina de cariñosas manifestaciones de simpatía.

En la puerta de Palacio estaba formada la guardia exterior, que tributó honores a los Soberanos y palatinos y grandes de España de servicio.

Doña Cristina pasó a sus habitaciones particulares.

Los ministros de la Guerra y de Marina en Palacio

Esta mañana, a las diez, estuvieron en Palacio despachando con el Rey por corresponderles de turno, los ministros de la Guerra y de Marina, señores duque de Tetuán y Cornejo.

A la salida ambos ministros manifestaron que se dirigían al ministerio de la Guerra para asistir al Consejo de ministros anunciado para hoy.

Audiencias regias

Don Alfonso concedió esta mañana audiencia al teniente coronel Muñoz Grande.

Después recibió al diputado fascista italiano Ezio M. Graym, general de las milicias fascistas que iba acompañado del coronel Massengo, agregado militar en la embajada de Italia.

Graym manifestó a los periodistas a la salida del Palacio que el objeto de su viaje a España no era otro que el deseo de conocer y apreciar personalmente el progreso de España en todos los órdenes.

Después el Monarca concedió numerosa audiencia militar en la que figuraban los generales don Fernando de la Torre, don José Ubar, don Rufino López García, capitán de navío señor Sáenz Garbía, coroneles Camba, Marquet y Romeral, tenientes coroneles Martín Alonso y Truckarte, comandante don Francisco Caballer y otros jefes y oficiales.

El príncipe de Asturias de paseo

Esta mañana el príncipe de Asturias y los infantes don Jaime y don Gonzalo estuvieron paseando por la Casa de Campo.

El príncipe ha regresado a Madrid muy satisfecho del resultado de la cacería que en su honor se ha celebrado en una finca de las cercanías de Manzanares.

Un Consejo de ministros

La reunión se celebra en el ministerio de la Guerra

A las once y media de la mañana se celebró en el ministerio de la Guerra un Consejo de ministros presidido por el general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las dos menos cuarto y a la salida el presidente dijo a los pe-

riodistas que el Consejo había sido continuación del celebrado anoche y que se habían aprobado los asuntos que estaban pendientes.

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

El ministro de Trabajo, que fué el último que abandonó el ministerio de la Guerra, hizo entrega a los periodistas de la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Instrucción Pública: Se aprobó definitivamente el presupuesto de obras para la construcción del nuevo edificio destinado a ministerio de Instrucción Pública.

Se aprobó también la construcción del grupo escolar Concepción Arenal, en La Coruña.

Fomento: Se aprobaron en líneas generales las normas de carácter general para la prórroga del contrato que las compañías ferroviarias nacionales tienen con la compañía internacional de coches camas.

Se aprobó la diligencia de subasta para la construcción de un grupo de carreteras en Santa Cruz de Tenerife.

Se acordó el nombramiento de una comisión de geólogos que estudien el establecimiento de pantanos y presas de embalse.

Trabajo: Fué aprobado un decreto-ley reorganizando los Comités paritarios nacionales.

También fueron estudiados y aprobados numerosos asuntos de trámite.

Hacienda: Se estudiaron y aprobaron las condiciones para el empréstito proyectado por la Confederación hidrológica del Ebro.

También se aprobaron numerosos asuntos de trámite.

Guerra: Se autorizó al ministro para la adquisición directa de material para el Arma de infantería.

La mañana en los ministerios

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido, antes de salir para asistir al Consejo de ministros, despachó con los directores generales de su departamento y recibió la visita de los gobernadores civiles de Huelva y Navarra.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Concediendo el ascenso a general de división al de brigada don Antonio Fernández Barreto.

Concediendo el ascenso a general de brigada al coronel de Infantería don Telesforo Saff.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general de división don Alfonso Alcayna.

Destinando a mandar la 16 división al general don Jorge Soriano.

Idem destinando a mandar la primera brigada de la tercera división al general don José Gómez García.

Idem al mando de la segunda brigada de la séptima división al general don Pascual Gracia.

Idem nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada don Federico Ritz.

Destinando a mandar la primera brigada de la 15 división al general don Telesforo Saff.

También se han firmado numerosos decretos concediendo diversas condecoraciones.

Concediendo el empleo superior inmediato en su escala al teniente de infantería muerto en campaña don Alfredo Castell por méritos de guerra.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y veinte oficiales.

Nuevas manifestaciones del delegado de España en la Exposición de Filadelfia

Esta mañana ha visitado nuevamente al ministro de Trabajo, señor Aunós, el comisario regio de la delegación española que fué a la Exposición de Filadelfia, don César Madariaga.

A la salida, el señor Madariaga manifestó a los periodistas que el éxito de la Exposición ha sido superior al cálculo hecho, y que los vecinos de Norteamérica han podido apreciar, no solo el lujo y riqueza del pabellón español, sino su aspecto industrial que sorprendió a no pocos.

El dato más elocuente—agrega—del éxito de la instalación del pabellón español, es que puede calcularse en cuatro mil las personas que la han visitado por hora.

El Consejo del jueves revestirá gran importancia

Sabemos que el Consejo del jueves, que presidirá S. M. el Rey, revestirá gran importancia.

Probablemente, en dicho Consejo será sometido a la firma del Monarca el decreto a que aludió el general Primo de Rivera en su reciente nota oficiosa, facilitada a los periodistas en Barcelona y que para nada se refiere a la Asamblea consultiva nacional.

En el Consejo que los ministros celebrarán el próximo sábado comenzará el estudio de la materia presupuestaria.

El señor Calvo Sotelo empezará a exponer a sus compañeros de Gobierno las líneas generales de sus amplísimas reformas en materia tributaria.

Una activa campaña de higiene pública

El gobernador civil ha vuelto a insistir hoy ante los periodistas en su deseo de emprender una activa campaña de higiene pública.

Para ello ha reunido nuevamente en su despacho a los delegados de Medicina de Madrid, dándoles nuevas instrucciones para que giren visitas de inspección a todos los hoteles, cafés, tabernas, bares, casas de huéspedes, etc., con el fin de que comprueben si reúnen las condiciones exigidas por la Ley.

Siguiendo las normas trazadas por el gobernador a las casas de huéspedes, cuya pensión sea superior a cinco pesetas, se les exigirá la instalación de cuartos de baño y retretes-inodoros con arreglo a los últimos adelantos.

A los bares y cafés se les exigirá que tengan ventiladores en comunicación con el exterior con el fin de que se renueve bastante el ambiente.

Todas las obras a que se refieren las citadas innovaciones serán ejecutadas en el plazo máximo de seis meses.

Transcurrido este plazo el gobernador se mostrará inexorable ordenando la clausura de los establecimientos cuyos dueños no hayan cumplido las citadas disposiciones.

Interesantes declaraciones del conde de Jordana

El general Gómez Jordana ha hecho unas manifestaciones relativas a Fernando Poo y a la Guinea española.

Ha dicho, refiriéndose a la riqueza, que aun cuando todavía se ha hecho poco, ha producido siete millones de kilos de cacao el año anterior.

Agregó que la reorganización de servicios ha de ser base de la compenetración de la colonia con la metrópolis, en lo cual ya es perfecta la comunicación con el continente y hay que ir más adelante en la organización de la colonia.

Al efecto, ya ha sido sustituido el secretario letrado, el juez de instrucción, el director de Sanidad y el de servicios agrónomos y en breve lo será el notario, para lo cual se ha hecho el oportuno nombramiento.

Se ha abierto un concurso para el nombramiento de practicante, delineante y sobrestante y dentro de dos meses, quedará terminada la carretera hasta Basile.

Se ha avanzado por la carretera de la costa y en el camino de Maza a Mikomesen.

Nos proponemos construir la carretera de Santa Isabel a San Carlos, Amusola, la carretera a Arrebola y el faro de Punta Europa, el Hospital de San Carlos, el de Belén y Santa Isabel, la Casa de Emigrantes y la instalación de una estación radiotelegráfica en Santa Isabel y otra en el Continente.

De este modo, en nueve años se habrá realizado por completo el plan de obras públicas, para el que tuvimos el acierto de consignar veintidos millones de pesetas, y la Guinea española quedará transformada totalmente en un vergel.

Hablando de la política indígena, dijo que hay que atraer a éste y aislarle de acciones perniciosas.

Agregó que tanto como a las obras públicas, hay que hacer el saneamiento de aquel territorio.

Se reciben numerosas demandas de terrenos, y la Guinea española, que consta aproximadamente de 2.600.000 hectáreas, si conseguimos el cultivo de 600.000, será un ideal.

Uno de los servicios desbarajustado era el Registro de la Propiedad, y recientemente se ha girado una visita de inspección por el señor Serrano, que fué designado por el ministro de Justicia. Ahora su trabajo ha pasado a estudio de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos y Colonias.

También ha sufrido organización importante el asunto de braceros para el interior. Muchos han trabajado este año y no se ha producido el conflicto para la recolección del cacao, que solía producirse anteriormente.

Interrogado acerca de la situación de los pequeños propietarios y de la creación de un importante establecimiento de crédito, contestó el general Gómez Jordana:

—Ya se ha nombrado el Banco de Colonias y pronto será creado. Se estudia desde luego y creo que ya estaría en ejercicio, si las trabas impuestas por mis antecesores no constituyeran un obstáculo, mas espero que todo se allane, contando con el patriotismo y la buena fe de todos.

Lo que ha contestado el conde de Romanones a las preguntas de "A B C", sobre la Asamblea Nacional

El conde de Romanones ha contestado a las preguntas hechas por el periódico «A B C» sobre la constitución de la Asamblea Nacional, diciendo que no es extraño que él lo haga después de tres años de estar suspendidas las Cortes.

Dice que lo más importante de esta Asamblea es conocer su origen, con el objeto de establecer el punto cumbre esencia del régimen en que se ha de inspirar.

Manifiesta que el Rey Soberano es la personificación histórica de la patria conjuntamente con la Asamblea bicameral, siendo ésta soberana como aquél.

¡Cuántos se sonreirán burlescamente—agrega—al conocer la expresión de que la Asamblea es gemela a la soberanía del Rey!

Dice que el origen de la Asamblea es un problema fundamental, porque el régimen constitucional es un pacto entre el Rey y el pueblo, aceptando ambos la consoberanía, representada en el pueblo por las Cortes.

Agrega que si la Asamblea no es hechura del pueblo pasa a ser una función retórica, un organismo pseudo legal, desapareciendo la soberanía y volviendo con ello a los tiempos en que el nombre de ciudadano se perdía para tomar el de súbdito y en el que existían señores y vasallos.

Alguien me dirá que están pasados de moda estas declaraciones mías y que son propias de otros tiempos pero si ellos están en su derecho de criticarlas también yo estoy en el mío de seguir creyendo pasajero que la salvación de la Patria se entregue a Gobiernos fuertes que no son otra cosa que tutores de pueblos incapacitados o menores de edad.

Pero a veces—agrega—los pueblos enfermos no se resignan a persistir en este régimen de minoridad y tarde o temprano se acuerdan de su poder y entonces vuelve

el régimen constitucional con monarquía o sin ella.

Creo que esta resurrección llegará y por mi parte solo pido a Dios me conserve la vida para verlo.

De Marruecos

Para limpiar de rebeldes la zona Norte de la línea Tetuán-Larache

Rabat 3.—Dicen de la zona española que el alto comisario, general Sanjurjo, que se halla actualmente en Tetuán, ha concentrado una jarca selecta de mil quinientos hombres, de la cabila de Beni-Urriaguel, y que prepara una gran operación militar en la que intervendrá esta jarca.

La operación aludida tiende a limpiar definitivamente de elementos rebeldes la parte Norte de la línea Tetuán-Larache, a través de la cual va a construirse una amplia carretera que sustituirá a la pista que da la vuelta al macizo de Beni-Arcs.

La operación va a comenzar de un momento a otro.

Un niño arrollado por una bicicleta

Esta tarde, a las dos próximamente, y en ocasión de hallarse en la barriada de la Electromecánica el niño de ocho años de edad Rafael Ruiz Franco, fué alcanzado por una bicicleta que montaba un desconocido.

Rafael Ruiz fué derribado en tierra, resultando lesionado.

Trasladado a la Casa de Socorro los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la nariz y otra en la pierna izquierda. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó a su domicilio. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

En Norteamérica

Reaparece "Barba-azul" y en ocho días mata a dos mujeres y hiere a muchas más

Ohio 2.—Ha hecho su reaparición el trágico asesino de mujeres que la policía suponía había huído o se había suicidado.

Durante ocho días ha cometido numerosos crímenes, resultando dos mujeres muertas y numerosas heridas.

El pánico que reina en la ciudad es considerable, pues se recuerdan las atrocidades cometidas en la primera etapa de sus trágicas hazañas.

La policía hace activas gestiones para descubrir a este misterioso malhechor.

Para cerveza y aperitivos

BAR SEVILLA

Calle Sevilla, 5

Neurograma

Lo que nos hacía falta

San Josué, patrón de los periodistas

Alégrémonos, queridos cofrades de la pluma, ya tenemos Providencia.

Muy pronto cesarán nuestras aficciones, nuestras penurias, nuestros agobios, nuestras persecuciones, nuestro depamparo. Apenas sea canonizado, que lo será muy pronto, velará por nosotros San Josué, compañero y mártir, patrón de los periodistas.

Y esto es precisamente lo que nos hacía falta; alguien que velara por nuestras vidas, amenazadas siempre; por nuestro sosiego, arrebatado por todas las inquietudes; por nuestros corazones, generosos siempre y siempre dolidos de la ingratitud ajena; por nuestras almas, plétóricas de amor, recogidas en lo más recóndito de nuestro ser, porque no la dejan asomarse a los labios ni a la pluma; por nuestras mentes, si no caldeadas por la inspiración, torturadas por el temor y el prejuicio... ¡San Josué bendito, vela por nosotros que bien lo merecemos! ¡Acuérdate que has sido periodista!

Hasta ahora no me he explicado yo bien por qué el periodismo anda tan desmedrado y por qué los pobrecitos periodistas estamos siempre con el alma en un hilo y a la cuarta pregunta. Es que no tenemos ni a quien encomendarnos; nos hacía falta un santo de nuestra devoción en las alturas.

Ahora cambiarán las cosas; porque, señores, enteráos bien: vamos a tener nuestro Santo Patrón, como todas las criaturas de Dios que están encasilladas en cualquier colectividad, profesión u oficio.

La noticia nos ha venido de Nueva York y a Nueva York llegó de Roma. El periodismo está a punto de tener su santo patrón auténticamente reconocido por la Iglesia Católica.

Ahora bien, conviene aclarar conceptos. Nuestro Josué no es aquel dignísimo sucesor de Moisés a quien cedió éste la dirección y el gobierno del pueblo de Dios. Nuestro Josué no pasó el Jordán para conquistar el Canaán, ni detuvo el curso del sol—como don Torcuato,—ni conquistó la Palestina para repartirla entre los levitas. Ni siquiera ha tenido la fortuna de vivir hasta los ciento y pico de años; pero ha sido también guerrero, periodista y corresponsal de varios periódicos—como el que suscribe—y murió en el campo de batalla sin llegar a viejo.

El otro Josué, Josué I, tuvo también vena de escritor, pues redactó un libro notable (hay quien dice que en colaboración), que se titulaba una cosa muy rara que no se viene ahora a la memoria. Y cito esto para que se vea que los periodistas y cultivadores de las letras pueden llegar a santos.

El periodista florentino Josué Borsi va

a ser propuesto para los honores de la beatificación y propuesto también, no sabemos por quien, para patrón de los periodistas. Y lo que son las cosas; Borsi era en sus mocedades un descreído admirador de los clásicos paganos, pero más tarde se arrepintió, y, apadrinado por el poeta Carducci, se convirtió al catolicismo y ejecutó numerosos actos piadosos.

Tengo verdadera ansiedad porque sea canonizado nuestro Josué, a ver entonces quién se atreve conmigo. Lo siento por él, porque le van a pedir cada cosa mis queridos compañeros...

Yo, desde luego, lo primerito que le voy a pedir es, que me suban el sueldo... ¡Ah!, y que nos quitea la censura.

Julifer.

Otra vez las nubes

Hay que "agarrarse" al paraguas

La llovizna que se inició en las primeras horas de la noche de ayer se formalizó a poco rato y durante la madrugada última ha llovido mucho, en ocasiones torrencialmente.

También llovió en abundancia durante las primeras horas de la mañana.

Luego abrió y a intervalos y lució un sol pálido, «el sol de los gitanos», con ese matiz peculiar que anuncia el agua.

La temperatura ha sido muy suave y aunque los pronósticos aseguran que persistirá el temporal de lluvias parece que se nota cierta tendencia a mejorar.

NOTICIAS LOCALES

Defunción

Ha dejado de existir en esta capital don Telesforo Carrillo de Albornoz y Alcaraz, emparentado con distinguida familia cordobesa.

A los funerales concurrió numeroso duelo, poniéndose de relieve las simpatías de que goza la familia doliente.

Enviamos el pésame a la desconsolada esposa, hijos y demás familia.

Petición de mano

Per don José María Trujillo García y señora ha sido pedida la mano de la bella señorita Rafaela Sánchez Fernández para su sobrino don Manuel Higuera Rodríguez.

La boda se celebrará en enero próximo.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Informaciones de hoy 4

Rumores inquietantes

La traición justifica el mayor rigor

Carecen de importancia los rumores inquietantes que por estos días han vuelto a circular. Ciertamente no puede pretender el Gobierno que el millar, o el centenar de millares, para el caso es lo mismo, de ciudadanos cuya actuación ha chocado, por muy distintas causas, con el régimen imperante, le vivan agradecidos. Se precisaría una sublimidad que supere en mucho a lo vulgar para haber sido objeto de sanción o perjuicio, por justificados que sean los casos, y reconocer el fundamento de la medida y no considerarla agravadora. De estos casos, aunque pocos, hay algunos bien honrosos. Pero lo natural y lo humano es que los lastimados se unan y aun que busquen el contacto con elementos tradicionalmente inadaptables, que viven en continuo delirio o rebeldía, si es posible concebir que se llegue a la homogeneidad y fusión entre factores tan diversos.

Pero todo esto tiene sólo relativa importancia. Lo principal es, y eso no falta ciertamente, una opinión pública sana, seria y expresiva. Para nosotros la representa la Unión Patriótica tal como la entendemos, tal como repetidamente la ha definido su jefe supremo. «Asociación por afinidad y comunidad de ética política de todos los ciudadanos partidarios del orden y paz social, de la moralidad y diligencia en la Administración, de la pureza de las costumbres, de la rectitud de la Justicia, del prestigio de la autoridad, de la unidad de la Patria y del respeto a las creencias tradicionales del pueblo español.» Todos estos principios los practica el Gobierno en la medida y con la perfección que en lo humano puede alcanzarse, y así lo reconoce y proclama la inmensa mayoría de los españoles conscientes que viven dentro y fuera de casa, cualquiera que su ideario sea. Estos son la base de sustentación del Gobierno y forman la verdadera Unión Patriótica, estén o no alistados en sus organizaciones.

¿Que falta libertad? Si la palabra o el concepto *libertad* no significa precisamente la garantía de los postulados anteriores, no significaría nada. Cuando de otro modo se ha interpretado se cayó siempre en el libertinaje, en el desorden, en la claudicación de la autoridad y en la imposición y tiranía de los más audaces y descocados.

Desenterrando palabras de Cánovas, a caso de actualidad cuando las pronunció, se quiere hoy doctrinar y definir sobre libertad, a la misma hora que otros periódicos, de nota liberal bien definida, escriben la crónica de sucesos en que Cánovas y su Gobierno encarcelaban, destituían y desterraban catedráticos por la mera protesta contra unas disposiciones emanadas del ministerio de Fomento, que entonces regentaba la Instrucción Pública.

Cánovas tendrá siempre en su abono, sobre su gran talento e indiscutible moralidad personal, la firmeza con que supo man-

tener el principio de autoridad. Por su ser moral y por su mente no pudieron nunca pasar las condescendencias y claudicaciones, a veces verdaderas cobardías, con que posteriormente han sido tratados todos los rebeldes, llegando incluso a buscar pingües colocaciones a los que más amenazaban. Por ser gobernada de tal manera, España se hundía en el abismo; gobernándola como ahora, España se salvará del naufragio bolchevista. Se salvará totalmente al menos la generación de nuestros hijos, si se persiste en la vigilancia y rigor contra los que por la perversa influencia de una política claudicante ya desterrada, pero no suficientemente aventados sus miasmas, representan aún la protesta contra todo lo que significa autoridad y orden. Por fortuna, son pocos.

En todas las clases sociales: militares, paisanos o eclesiásticos, mujeres u hombres, patronos u obreros, graduados o tropa, ricos o pobres, el patriotismo y el buen sentido predominan, y lo que contra ellos se intenta está condenado al fracaso, y si se ha de atender al clamor público, ha de ser justificación de la mayor severidad del Poder, que en esto, hasta ahora, extremando la prudencia y la templanza, se ha quedado atrás (y no es remiso en declararlo quien más genuinamente lo representa) con relación a las demandas de la opinión pública. Pero más vale así; que la fuerza debe acompañarse de la serenidad y saturarse siempre de razón, para ser empleada con el beneplácito general. Ningún ciudadano del mundo acusará al Gobierno por las medidas que tome para la seguridad del Estado. Los que en España actúan de otro modo, no proceden como extranjeros, que éstos tienen un concepto general y amplio de los deberes de ciudadanía, sino como enemigos, y contra los enemigos de la Patria todo rigor es obligado y tiene debida justificación ante Dios, ante el mundo civilizado y ante la propia conciencia.

Los aceites de orujo y de oliva

Los fabricantes de aceite de orujo

Se ha celebrado la proyectada Asamblea anual ordinaria de la Federación de Fabricantes de Aceite de Orujo de España, concurriendo representaciones de todas las comarcas productoras y de los Sindicatos y Agrupaciones de España.

En la sesión presidida por don Antonio Vibora, de Lucena, se examinó la situación de la industria ante la próxima campaña, sus necesidades y las líneas generales en que debe inspirarse en su actuación el Consejo directivo, así como el índice de gestiones a realizar por éste, tanto en lo que concierne a la organización de servicios en beneficio de los asociados, como con respecto a las medidas que hayan de solicitarse del Poder público.

Fue ratificado por aclamación en sus cargos el Consejo directivo; se ratifican asimismo las designaciones de representantes hechas para el Consejo de la Economía Nacional a favor de los señores Rodríguez Montañé y Castillo Reales, propietario y suplente respectivamente, nombrándose para la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar a los señores García Miranda y Oliva. Fue elegido asimismo secretario don Francisco Muñoz.

Los exportadores de aceite de oliva

Ha celebrado sesión el Consejo directivo de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, presidiendo la reunión don Luis de Ibarra y asistiendo representaciones de casi toda España.

Se examinó la situación ante la próxima campaña, tanto en lo que respecta a la producción mundial y a la española, como a la marcha de nuestras exportaciones, tomando los acuerdos adecuados para procurar mantener los mercados exteriores.

La conveniencia de los Tratados de comercio fue objeto también de deliberación por parte del Consejo, acordándose solicitar del Gobierno la conclusión de todos aquellos que han de reportar una positiva ventaja a nuestras exportaciones.

Dió su conformidad el Consejo a los Estatutos y Reglamentos de las organizaciones regionales.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Fiel :- Venéreo :- Sífilis :- Endocopia
Salvarsan :- Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consulta de 2 a 6

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?

Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383



Desinfectante

El más barato que se conoce.

Ideal en Higiene Hospitalaria.

Vida municipal

El alcalde y los empleados

A las seis y media de la tarde celebró en el despacho de la Alcaldía el acto de presentación del alcalde don Francisco Santolalla al personal que forma la plantilla de las oficinas municipales.

El secretario del Ayuntamiento fué el encargado de la presentación, haciendo un cumplido elogio de las virtudes cívicas que adornan al nuevo alcalde, que ya es conocido en la Casa de fecha remota en que desempeñó los cargos de teniente de alcalde y concejal.

Prometió al alcalde, en nombre de sus compañeros, una cooperación eficaz y terminó felicitando al señor Santolalla por su elevación a la presidencia del Ayuntamiento.

Después el señor Santolalla dirigió breves palabras a los empleados allí reunidos.

Dijo en primer lugar que el discurso pronunciado por el secretario era un discurso «estafa», pues aunque le había prometido que solo usaría de la palabra para hacer la presentación se había excedido en elogios hacia su persona, elogios, dijo, que yo quiero que me tributeis en la calle, cuando mi gestión lo merezca.

Habló en términos de elogio de los antiguos empleados municipales, cuya labor le era conocida y entre ellos que contaba buenos amigos, y dijo que el objeto de reunirlos a todos, un verdadero ejército de empleados, era conocer a los nuevos.

Dedicó unas frases de deferente galantería a las señoritas empleadas, y aplicó perfectamente al caso una de sus manifestaciones hechas a la prensa, en que consideraba al Municipio como una gran sociedad muy compleja, de la que él era gerente.

Paralelamente los empleados municipales componen un ejército cuyo general es el alcalde.

Trató de la unión que debe reinar entre los empleados, a quienes conceptuó como la parte consistente e inamovible del Ayuntamiento y el alcalde la parte inestable, advenediza y fugaz, que trae grandes ideas y proyectos en beneficio de la ciudad.

Para dar cima a estos proyectos—continuó el señor Santolalla—es necesario que vosotros, que conocéis las cuestiones municipales, laboréis a la par que vuestro jefe.

Prometió que en él tendrían padre y protector en todas las incidencias que pudieran suscitarse y les pidió su colaboración para resolver las cuestiones.

Encareció el respeto al principio de autoridad y terminó su breve discurso con frases cariñosas para todos.

Terminado el acto pasaron los asistentes a otro local, donde fueron invitados por el señor Santolalla con un espléndido refresco, en el que reinó la mayor cordialidad.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

Para resolver reclamaciones

Se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral

Ayer celebró sesión pública ordinaria la Junta provincial del Censo electoral para resolver y fallar las reclamaciones que se han formulado ante las respectivas Juntas municipales sobre las designaciones de presidentes de Mesa y suplentes de los mismos, y de adjuntos y sus suplentes.

Comenzó el acto a las seis de la tarde, bajo la presidencia del de la Audiencia, don Fernando Badía. Concurrieron a la sesión, el vicepresidente de la Junta, don Agilio E. Fernández; el vocal propietario, coronel señor Auñón, y el secretario señor López de Rozas.

El vocal don Diego del Río y Muñoz Cobos excusó su asistencia.

Por el secretario se dió lectura de las reclamaciones formuladas ante las Juntas municipales de Dos Torres y Pedro Abad, así como de los acuerdos de la Junta Central del Censo electoral y demás disposiciones vigentes sobre los nombramientos de presidente y adjuntos y sus suplentes respectivos.

La Junta provincial, en vista de los antecedentes de que disponía y en consonancia con lo estatuido, adoptó por unanimidad los acuerdos que en su día se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y que también serán comunicados directamente a los reclamantes.

El acto terminó después de las siete de la tarde.

Gran Teatro

Acontecimiento artístico

Días 8 y 9 de Noviembre de 1926

DOS GRANDIOSOS CONCIERTOS

en los cuales tomarán parte la eminente tiple del Teatro Real de Madrid

Srta. Isabel Soria

y el notable tenor egabrense

Antonio Ocaña y Ocaña

que desea dar a conocer al cuito público de Córdoba, todo el programa que cantó en el Teatro Real de Madrid, donde obtuvo un señaladísimo triunfo, siendo aclamado con enorme entusiasmo.

PROGRAMA ESCOGIDÍSIMO

A las diez de la noche

PRECIOS PARA CADA CONCIERTO

Plateas con 5 entradas . . .	24'00 Ptas.
Palcos " " " . . .	20'00 " "
Butaca numerada	4'00 " "
Delanteras de Anfiteatro . . .	2'50 " "
Delanteras de Paraiso	1'00 " "
Entradas de Anfiteatro . . .	1'25 " "
Entradas de Paraiso	0'50 " "

Se admiten encargos en contaduría para estos conciertos

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Antonia Maza, viuda de Lara-Barahona, acompañada de su encantadora hija Carmela.

Anoche, en el sudexpreso, marchó a Madrid para continuar sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, el joven y notable artista don Angel López-Obrero.

Llegó de Hinojosa del Duque el distinguido médico don José Aparicio.

De Baena llegó don Juan Tarifa.

De Chamartin de la Rosa se reciben noticias de la mejoría iniciada en la grave enfermedad que aqueja al aventajado alumno de aquel Colegio de Jesuitas, Antoñito Coello Castillejo, hijo del teniente coronel de Caballería don Antonio Coello Ramirez de Arellano. Celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

Procedente de Madrid, donde ha pasado una temporada, ha regresado a esta capital don Antonio Carrasco Heredia.

Sea bienvenido.

Desde Villanueva del Duque

Un homenaje.—Reunida en la sala capitular del Ayuntamiento de esta villa una numerosa comisión, integrada por representantes de todas las clases sociales, con objeto de dar forma a la iniciativa del maestro nacional don Antonio de la Rosa, que dió oportunamente en LA VOZ un toque de atención, relativa a la celebración de un homenaje al maestro que ejerció durante cuarenta años su noble apostolado en esta don Rogelio Fernández, acordóse nombrar una comisión más reducida para encauzar en debida forma el homenaje.

Este acuerdo, que no llegó a realizarse en 1923 a causa de ser alcalde un hermano de don Rogelio, fué propuesto en aquella ocasión por don Federico Soria, cura párroco de ésta. Lo inexplicable resulta que una vez que cesaron aquellos motivos de delicadeza que aplazaron en 1923 el homenaje no se hubiera celebrado ya, no obstante ser de alta justicia, y a pesar de los continuos requerimientos del citado maestro señor de la Rosa.

Afortunadamente, su campaña en pro del homenaje, se ha visto coronada por el éxito, ya que el patriotismo de todos ha hecho que su realización sea cosa inmediata.

Se acordó dar su nombre al grupo escolar en proyecto; declararle hijo predilecto de Villanueva; dar su nombre a una calle, y solicitar del señor gobernador—ya tenemos su gentil promesa—que interceda con el Gobierno de Su Majestad, para que conceda a dicho señor la cruz de Alfonso XII.

La comisión, que volverá a reunirse en breve, está formada por el alcalde de ésta, párroco señor Soria, teniente alcalde señor Carvajal, maestros señores García y de la Rosa, sargento Varona y cuatro alumnos, antiguos y modernos, del precitado señor Fernández-Gómez.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.—Corresponsal.

Espectáculos

En el Gran Teatro se estrena "Rirri"

La compañía Iglesias-Gatuellas puso anoche en escena la traducción hecha por Luis de Olive y Ricardo Fernández Bermúdez, de la comedia americana en tres actos, intitulada «Rirri», y original de J. Hartley Manners.

No sabemos por qué causas siempre que nos son presentadas obras americanas, traducidas, adaptadas o amañadas al sentir escénico español, pierden su fisonomía propia; adquieren un tinte de notoria falsedad, pobreza de recursos e insulsez de dialogación. O al menos que aquellas obras sean las más destacadas por su insignificancia de valor entre el exuberante producir americano.

Así parece deducirse en buena lógica, de la manera de ser con que hasta la hora presente se ha venido observando el desenvolvimiento del teatro del Nuevo Mundo al ser trasplantado en los escenarios del teatro español, de rancio abolengo si los hay, y que por causas que no son de oportunidad consignar, culmina en el día en el punto inicial de su ocaso.

Y no es que con anteriores conceptos, pretendemos más o menos veladamente protestar la actuación de varios escritores españoles que con ardor inusitado se han dado a la laboriosa tarea de traducirnos producciones del teatro extranjero.

No; bien está que dicha labor se lleve a cabo e incluso es acreedora al consiguiente aplauso.

Ahora bien, siempre que el objeto de aquellas traducciones sea materia propicia a reportar un beneficio, bien en el orden técnico, bien en cualesquiera orden teatral de cosas.

Mas es nuestro caso que en la inmensa mayoría de las veces se adopta, nos traen de fuera obras que mejores que ellas las hay en casa desechadas, y entonces el intento que pudo hacerse acreedor al aplauso, es premiado con las censuras más acres, bien merecidas, ya que el ideal, en ese caso, no es otro que el movimiento en taquilla, quedando relegado a un segundo término muy discrecional el elemento artístico.

Peg, «Rirri» es una chiquilla humilde que de la noche a la mañana es trasladada de un modesto rincón provinciano a la vida de sociedad de la capital.

La ingénua protagonista es acogida en casa de una tía suya, Mónica Sichester; en el mismo día en que a consecuencia de la «suspensión de pagos» del Banco Ford, se ve ésta cercada por la ruina.

En estas condiciones la muerte de Daniel Sichester y un testamento en que deja a «Rirri» su fortuna hace que ésta, aun ignorante de su verdadera posición en casa de su tía Mónica resuelva la situación financiera de ésta y de sus hijos Alorico y Ezel.

No hay que olvidar que en una de las cláusulas del testamento de Daniel se consiguan mil libras anuales a la persona que se encargue de la educación de Peg.

«Rirri», no obstante la frialdad y poca simpatía con que le tratan sus parientes,

profesa a éstos afectos que se exteriorizan exponiendo su conducta y aun su honor en entredicho por salvar a Ezel en ocasión de intentar fugarse éste.

Por fin, ¡cómo no!, se cruza en su camino Jerardo Jerry, la única persona que le trata con cariño y como inevitablemente había de suceder, todo degenera—; perdón por el concepto!—en boda.

Coincide este desenlace con la rehabilitación del Banco Ford y ¡todos contentos!

La traducción, adaptación o arreglo, lleva el sello «Olive». Consiguando este extremo huela no escasos comentarios. De tal forma ha sabido este «componedor» español acreditarse. ¡Hay casos! Todos los conceptos con los que encabezamos esta crónica vienen ahora oportunamente para su consignación post-argumental.

Rosarito Iglesias obtuvo anoche uno de sus más señalados triunfos. No cabe más justeza de expresión, mejor acción, ni más perfecta colocación escénica. El público así lo entendió, y al finalizar cada uno de los tres actos de que consta «Rirri» le testimonió la expresión de sus simpatías.

Basta señalar que los espectadores concentraban la atención sobre el escenario en aquellas situaciones en que la primera actriz tomaba parte activa.

Por el camino emprendido, podemos augurar a Rosario Iglesias (una de nuestras primeras ingenuas), dilatada carrera triunfal sobre los escenarios de la Península.

Ramón Gatuellas destacó, como no podía menos de suceder, pese a la escasa flexibilidad del personaje por él interpretado, y a las contadísimas escenas en que intervenía.

Muy bien María Santoncha y Pilar Calve, que juntamente con los señores del Campo, Sánchez París y Mora, contribuyeron notoriamente a que el público «pasase» la desafortunada obra estrenada en la velada última.

Y hacemos punto.

P. P.

Los tejidos y confecciones de EL METRC son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

UN MAL HIJO

A las nueve de la noche ha ocurrido un suceso, cuya crueldad nos impide hacer más comentarios, por el buen nombre de la ciudad, aunque nuestros deberes informativos nos impida ocultar el suceso a nuestros lectores.

Un hijo desnaturalizado ha ocasionado a su padre, José de la Rosa Mata, seis heridas contusas con hematoma en las regiones frontal y occipital, con desgarramiento de la oreja izquierda.

El herido, que tiene 55 años de edad, habita en los chozos del Marrubial, en donde ocurrió el suceso, que ha producido general indignación en aquella barriada.

El infortunado padre recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, alomocanias, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costros, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos. Venta en Farmacias y Droguerías.

Información telefónica

“La Nación” publica un artículo contestando al conde de Romanones.-Ampliación al Consejo de ayer.-El proyecto de organización paritaria nacional.-Se subastan los bienes embargados al general Aguilera para pago de la multa de 200.000 pesetas.-Más artilleros exceptuados.-Relación de ascenso por méritos de guerra.-Parte oficial de Marruecos.-La catástrofe de la Habana; lo que dicen pasajeros desembarcados en la Coruña.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

El periódico “La Nación” contesta a las declaraciones del conde de Romanones

El periódico «La Nación», en su edición de anoche, publica un artículo relativo a las declaraciones del conde de Romanones, sobre la Asamblea Nacional.

Bendito y loado sea el Señor—dice «La Nación»—que de tal modo borra de la memoria de los hombres los recuerdos torturantes del pasado.

¿Es que algunas veces en España, desde hace cincuenta años, la representación del país no ha sido una ficción retórica o algo verdaderamente teórico? ¿Es que el Parlamento ha sido pretexto alguna vez de la voluntad popular donde ha estado representada sin estar falseada la soberanía del pueblo?

Abrir el Parlamento para no hacer caso del pueblo ni del voto, sino para burlarlo y escarnecerlo; a eso no se presta el Gobierno que rige los destinos del país en el actual período de resurgimiento, pues ello significaría volver a los antiguos métodos y procedimientos que el patriotismo aconseja desechr.

Tarde o temprano se llegará a la total normalidad. Y claro que eso sí que lo verá el señor conde de Romanones, que está fuerte y en buen estado de salud, y lo verá cuando dé el Gobierno intervención ciudadana en la Asamblea, cuando por medio de ésta se dé paso al poder legislativo, cuando sean reformadas las leyes capacitando al pueblo y se le concedan todas las garantías para ejercer este derecho, etc., etc., poniendo al país en condiciones de desenvolver su vida normalmente dentro de un régimen constitucional perfecto.

Entonces se podrá hablar, no solo teóricamente, sino prácticamente, de ese derecho que tanto inquieta al conde de Romanones, porque el país no rechaza un régimen de derecho que está inspirado en normas de patriotismo y lealtad, sino que espera ansiosamente verlo terminado y recobrar con todas las garantías la verdadera soberanía popular.

Ampliación al Consejo de ayer.-El proyecto de organización paritaria nacional del trabajo

Se asegura que el proyecto de organización paritaria nacional que en principio ha

sido aprobado en el Consejo de ayer por la mañana y que probablemente lo será en definitiva en el Consejo del próximo sábado sienta las bases de organización del trabajo en nuestro país, valiéndose de la intervención de organismos de carácter paritario y gradual.

En cada localidad [se establecerá un comité que estará encargado de dirigir la vida del trabajo y entenderá en todas las cuestiones que afecten a la jornada y régimen del mismo.

La organización será vertical, creándose comisiones mixtas y comités paritarios que afecten a cada una de las distintas industrias, las que se relacionarán con los respectivos comités del trabajo que formarán parte de la organización. Los organismos paritarios tendrán representación en las comisiones mixtas, y el trámite será gradual para los asuntos.

Como en el Consejo celebrado ayer no se ha tratado de este proyecto más que en principio, nada más que lo dicho podemos adelantar.

En el Consejo de ministros del sábado quedará definitivamente aprobado este proyecto, después de dar cuenta detallada del mismo el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Parte oficial de Marruecos

En la Dirección de Colonias y Marruecos se ha facilitado un comunicado oficial de Africa, diciendo lo siguiente:

«Ha empezado la acción sobre la cabila de Beni Ider, efectuando el movimiento una columna, que realizó todos los objetivos.

El temporal violento dificultó dichas operaciones.

Las carreteras y caminos están intransitables y mañana, por esta causa, no podrá continuarse el avance.»

Una Real orden

Por Real orden del ministerio de Hacienda se dictan reglas para la adaptación al nuevo régimen tributario de los plazos de presentación de documentos para el cobro de la contribución.

Las pensiones para el extranjero

La «Gaceta» de hoy publica el nuevo reglamento para el funcionamiento del Patronato de pensiones para el extranjero, regulando la forma en que han de concederse las relativas a los obreros especializados.

Ascensos por méritos de guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una nueva relación de ascensos por méritos de guerra que afecta a varios jefes y oficiales del Ejército.

Dominguez Pascual, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex-ministro y ex-director del Banco de España, don Lorenzo Dominguez Pascual.

Más artilleros exceptuados

También publica el «Diario Oficial» otra relación de artilleros exceptuados de las sanciones, en la que figuran los tenientes coroneles don Rafael Breñosa, don Tomás Lemus y don José Villanueva Martínez.

Joselito Martín a Guatemala

El valiente matador de toros bilbaino Joselito Martín embarcará el próximo día 6 en Vigo con rumbo a Guatemala, a donde va con un ventajoso contrato por cinco corridas y un beneficio.

Debutará en aquella plaza el día 12 de Diciembre próximo, actuando con ganadería del duque de Veragua.

Banquete a un general

Para celebrar el ascenso a general de brigada de la guardia civil, primer alumno que alcanza tan alta gerarquía militar de los procedentes de la Academia general militar, don Rufino López, ha sido éste agasajado con un banquete en el Hotel de la Gran Vía, al que han asistido todos los alumnos procedentes de aquella Academia, acompañando en la presidencia al homenajeado el general Burgueta.

De provincias

BARCELONA

Una tromba causa grandes daños

Barcelona 3.—Participan de Gerona que en el pueblo de Marrindon una tromba de aguas, acompañada de fuerte viento, truenos, relámpagos y pedrisco ha causado enormes daños.

El huracán arrancó de cuajo muchos árboles, dejó desmanteladas muchas viviendas arrancando los tejados y derribando muros y tabiques y causando importantes daños en las afueras.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En una de las casas donde el huracán causó destrozos se derribó un tabique medianero entre dos alcobas en las que dormían dos matrimonios.

Estos resultaron ilesos a pesar de que los escombros invadieron una de las habitaciones y de que el viento levantó las camas varias veces.

El pánico del vecindario fué grande.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

“El proyectil humano”.--Un espectador herido

Barcelona 3.—En el teatro Olimpia viene actuando un artista que hace un número de emoción, titulado «El proyectil humano».

Al realizar anoche su experimento, que consiste en lanzarse desde la mayor altura de la sala, atravesando la misma como un proyectil, cayó en la red violentamente.

Uno de los palos que sujetaban la red se derribó, cayendo sobre un espectador, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Varias detenciones

Barcelona 3.—La policía ha practicado la detención de quince individuos de malos antecedentes y sospechosos de haber tomado parte en varios robos.

Por el gobernador les han sido impuesta una quincena a muchos «maleantes».

Lo del Banco de Barcelona

Barcelona 3.—Por los pasillos de la Audiencia se aseguraba hoy, por personas al parecer bien informadas, que el Ministerio fiscal se propone pedir auto de procesamiento para tres altos exfuncionarios del Banco de Barcelona.

Una denuncia

Barcelona 3.—El vecino de esta localidad don José Escamet, ha formulado una denuncia ante el juzgado competente contra un matrimonio, a quien hizo un préstamo de 3.500 pesetas, cuya deuda se niegan a reconocer, eludiendo el pago de la misma.

La denuncia ha sido admitida, habiéndose comenzado a instruir las diligencias del caso.

LA CORUÑA

La llegada de un vapor procedente de la Habana.--Los viajeros hablan de la catástrofe de Cuba

La Coruña 3.—Ha llegado a este puerto el vapor «Orcome», procedente de Valparaíso y la Habana, con 180 pasajeros, que han desembarcado en ésta.

Dicho vapor salió de la Habana el día 21 del pasado mes, y sus tripulantes presenciaron la catástrofe producida por el furioso huracán que por aquellas fechas se desencadenó en Las Antillas.

Estos son los primeros viajeros que llegan de aquella procedencia.

Dicen que el ciclón se produjo el día 20 y que alcanzó su máxima intensidad en las primeras horas de la mañana.

Los tripulantes no le dieron importancia al fenómeno en un principio y algunos de ellos desembarcaron en el puerto, entre ellos el médico, los cuales cuando lo intentaron no pudieron regresar al buque, teniendo que guarecerse cada cual donde pudo, hasta que, pasada la violencia del huracán, pudieron regresar a bordo, afortunadamente ilesos.

El capitán del buque se mantuvo en el puente del mismo todo el tiempo que duró el huracán, y era tal la densidad del aire cargado de tierra, que no alcanzaba a ver ni la proa del buque.

A causa de la atmósfera irrespirable y densa, que no permitía ver a dos metros de distancia y empujado por la furia del mar, un pailebot se echó encima del «Orcome». Al

pailebot se le abrió una vía de agua, inundándose. A los pocos minutos se hundió, pereciendo la tripulación.

Otros dos pailebots que estaban próximos a este buque, lograron mantenerse a flote.

A causa de la colisión con el pailebot hundido, el «Orcome» sufrió averías, hundiéndosele varias planchas de un costado.

Refieren los viajeros que la catástrofe ha sido espantosa.

CIUDAD REAL

Se subastan los bienes embargados al general Aguilera

Ciudad Real 3.—Ha comenzado la subasta de los enseres y mobiliario y de las cosechas de una finca que en Argamasilla tiene el general Aguilera, para cobro de doscientas mil pesetas que le fueron impuestas de multa por el Gobierno.

PONTEVEDRA

El vuelco de una lancha.—Seis tripulantes ahogados

Pontevedra 3.—En San Genjo varios pescadores se hicieron a la mar en una lancha de recreo que generosamente les cedió el médico don Luis Sosleño, para que se buscasen la vida.

Cuando realizaban las operaciones de pesca uno de los tripulantes cayó al agua. Para salvarlo se arrojaron al mar dos de sus compañeros.

El fuerte temporal y los vaivenes producidos por los restantes marinos que trataban de salvar a sus compañeros, hizo que la lancha zozobrara.

De los siete pescadores que tripulaban la lancha, seis perecieron ahogados, salvándose el séptimo que era un anciano de más de sesenta años.

Lo recogieron los tripulantes de otra lancha pesquera.

La lancha zozobrada se llamaba «María Fernández».

El suceso ocurrió a la altura de Punta Capicastro.

Más tarde apareció la lancha destrozada en los acantilados de la costa.

También arrojó el mar a tierra los cadáveres de cuatro de las víctimas.

Esta tarde se ha verificado el entierro, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el pueblo.

Cuando extraían los cadáveres de los ahogados las familias de las víctimas estuvieron presentes, originándose escenas desgarradoras.

En pontevedrés asesinado en América

Pontevedra 3.—Por un cable recibido de Norte-América, se tienen noticias de que en la ciudad de Gari-Indian ha sido asesinado el vecino de esta localidad Aurelio García Peña, joven que gozaba de grandes simpatías y que hace ya tiempo emprendió su viaje a América.

La agresión, según dice el despacho, partió del marido de una amante de Aurelio, quien disparó contra él varios tiros.

Aurelio se defendió a tiros contra su agresor, pero éste, al fallarle la pistola, sacó una navaja barbera, dando un corte en el cuello a Aurelio que le produjo la muerte, seccionándole la yugular.

En la refriega tomó también parte la amante de Aurelio, que salió en defensa de éste.

Era el finado de la parroquia de Foncaireira, donde tiene numerosa familia.

PAMPLONA

Una agresión

Pamplona 3.—En el pueblo de Aranzubi, el profesor veterinario de aquella localidad ha sido víctima de una agresión.

Llámase el titular don Claudio San Martín, apreciadísimo por el vecindario por su talento y bondad de carácter. Al salir de su casa, un criado suyo lo acechaba tras una esquina y disparó contra él un revolver, hiriéndolo y causándole la muerte.

Después de cometido el crimen, el agresor huyó. La guardia civil sigue su pista.

Del extranjero

Una votación

París 3.—Telegrafían de Nueva York al «Chicago Tribune» los últimos datos de la votación, que acusan aplastamiento de los adversarios de la ley de los húmedos. No se conocen todavía los resultados finales, pero parece asegurada la reelección del general republicano Smith, gobernador de Masapuchit, apoyado por el presidente Coolidge.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

GRAN TEATRO.-

Compañía de Dramas y Comedias
RAMON GATUELLAS

Funciones para hoy jueves 4 de Noviembre de 1926

A las diez de la noche.—Reestreno de la célebre comedia en tres actos, original de Dario Nicodemi, traducida por Julio Escobar, titulada Retazo, éxito grandioso.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo, con asistencia de la Orquesta completa del local.—Producción de los episodios diez y once de la gran serie americana en quince episodios, titulada El Secreto Negro.—Completando el programa escogidas películas cómicas.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20; Medias entradas, 0'15.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- Funciones para hoy jueves 4 de Noviembre de 1926

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio quinto y reprisas del cuarto de la gran serie El Jinete misterioso, y películas cómicas.

A las nueve y tres cuartos.—Acontecimiento cinematográfico.—Gran éxito de la grandiosa película española, titulada Una extraña aventura de Luis Candelas, la película de la temporada.—Precios: Butacas, 1'50 pesetas; Gradas, 0'30.

El sábado 6, gran acontecimiento en Córdoba; debut de la gran compañía de Comedias Fernando Aguirre y Rafael Bardem, con el estreno de la graciosa comedia Charlesión, el éxito de esta temporada en Madrid.

Economiza Vd. de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero agregando a este, antes de servirlo, por cada litro, 1 o 2 cubitos de



Una prueba le convencerá!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubito.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 4.—Jueves. Santos Carlos Borromeo, arz. y cf.: Vidal, Agrícola, Filólogo y Matroba, mrs.; Nicandro y Amacio, obispos y Santa Modesta, vg.

Vida de San Carlos Borromeo.—Este insigne santo, lumbrera de la casa Israel, como le calificó el Papa Gregorio XIII, nació a mediados del siglo XVI en el castillo de Arona, propiedad de los Borromeo. Desde muy joven manifestó que su corazón se había criado solo para Dios y para consuelo del afligido, pues habiéndole agraciado un tío suyo con una pingüe Abadía, destinó las rentas en su modesto sustento, en adorno de la iglesia y en socorro de los pobres. Afligió el Señor en sus días a Milán con una horrorosa peste y el santo ordenó rogativas y procesiones, en las que se presentaba con una soga a la garganta y los pies descalzos, implorando en favor de sus ovejas la divina misericordia. Su vida fué un continuo ejercicio de rigurosa penitencia, de suerte que, enflaquecidos sus miembros, entregó su espíritu al Creador, a los 47 años de edad, el de 1585.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Monasterio de la Encarnación, costeado este día por don Rafael Jiménez Amigo y señora, por su padre don Carlos Vázquez.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 4, jueves, a Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Taller de de reparación CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.
Antonio Cuevas
JESÚS MARIA, 8 CÓRDOBA

Renovación de Neumáticos

(Recauchutados)

Única casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA.—Gran Capitán, núm. 11

Llevando vuestras cubiertas usadas a R. O. L. las tendremos arregladas pronto y bien.

Nuestras tarifas son las más baratas: han sido rebajadas en un 10 por 100.

Talleres en San Sebastián, Miracruz, 2

LA ANTIGUA Y ACREDITADA ACADEMIA LLORENS

Inaugura su nuevo y amplio local en la calle de

Hermosilla, número 8, principal.—Madrid

Preparación para la GENERAL MILITAR

Anunciada convocatoria para junio de 1928, curso siguiente al actual. Es suficiente tener el Bachillerato elemental o los cuatro años del antiguo y sufrir examen de Francés, Dibujo, Gramática, Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, preparación que requiere el estudio de dos cursos.

Internado propio, bajo la inmediata vigilancia del director. Informes y matrículas en la misma Academia, de tres a seis de la tarde.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

San Rafael FABRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.